

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "RESBIEN CIA. LTDA." CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL DIA VIERNES SEIS DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE._____

En la ciudad de Guayaquil, el día seis del mes de Marzo del dos mil veinte, a las once horas, en la sala de sesiones de la empresa ubicada en la ciudadela Alborada segunda etapa Manzana AE Villa 04 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **RESBIEN CIA. LTDA.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: 1) La Señora **BARRETO CADENA DOLORES NOEMI**, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; 2) La Señora **LEÓN MAYA FATIMA MARIBEL**, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; 3) La Señora **NAVARRETE MENDOZA MAGNA CORIS**, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos; y, 4) La Señora **RAMIREZ RAMOS GLENDA XIOMARA**, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos._____

Están presentes la Presidenta y la Gerente General de la compañía. Una vez resuelta la constitución de la Junta General, la preside el Presidente de la compañía, señora Navarrete Mendoza Magna Coris y actúa como Secretaria de la Junta, la Señora Ramírez Ramos Glenda Xiomara Gerente General._____

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la compañía, el cual asciende a la suma de cuatrocientos Dólares de los Estados Unidos de América, y se constituye en Junta General Extraordinaria y Universal de conformidad con lo dispuesto en el artículo ciento diecinueve en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, sin previas convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratarse y resolver los puntos que forman el orden del día: 1.- Conocer y resolver sobre la operación de la compañía en el ejercicio año dos mil diecinueve._____

Se declara legalmente instalada la sesión y se elabora la lista de asistentes a la Junta General de Accionistas de la compañía **RESBIEN CIA. LTDA.**, así como se aprueba el orden del día _____

Sobre el primer y único punto de la orden del día se conoce que la compañía no ha tenido ninguna clase de operaciones y por lo tanto se aprueba los estados financieros del ejercicio dos mil dieciocho preparados bajo esta consideración _____

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta de la Junta, hecho lo cual se procede a dar lectura a la misma, que es aprobada por unanimidad con 100 votos, siendo por lo tanto suscrita por los accionistas, conjuntamente con el Presidente, el Secretario. Con esto la Presidente declara concluida la sesión de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de **RESBIEN CIA. LTDA.**, siendo las doce horas, firmando para constancia todos los funcionarios.-

Magna Coris Navarrete Mendoza
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Glenda Xiomara Ramirez Ramos
SECRETARIA DE LA JUNTA